

INVENTARIO PATRIMONIO ETNOGRAFICO

DATOS ETNOGRAFICOS

CODIGO FICHA: 5775
NOMBRE: DOS CASAS-CUEVA, HORNO, GORO Y CADENAS
TIPOLOGIA
AREA DE ACTIVIDAD: AGRICULTURA
GRUPO: FINCAS AGRÍCOLAS
TIPO DE ENTIDAD: DEPENDENCIAS ANEXAS
D.G.P.H.: 3-72-8-8

LOCALIZACION

DIRECCION
ISLA: GRAN CANARIA
MUNICIPIO: TELDE
LOCALIDAD: CAZADORES
CALLE: DURAZNILLO S/N
NUMERO: NO
CODIGO POSTAL: 35211
TELEFONO: 928 57-31-00

UTM (CUADRANTE-X-Y): 28 - 449673 - 3091978
ALTITUD: 1285
TOPONIMIA: LA SOLANA DEL DURAZNILLO
CARTOGRAFIA: 45-95-S

OBSERVACIONES: SE LLEGA TOMANDO LA CARRETERA CAZADORES-CALDERA DE LOS MARTELES. SALIENDO DE CAZADORES A 425 METROS ENCONTRAMOS UN CAMINO A LA IZQUIERDA Y LUEGO SE RECORREN 225 METROS Y SE LLEGA A LAS CASAS-CUEVA.

ESTADO DE CONSERVACION

ALTERACIONES
DESTRUCCION POR OBRAS: SI
SAQUEOS: NO
NATURALES: SI
OTRAS: SI

ESTADO DE CONSERVACION: BUENO
FRAGILIDAD: MEDIA
VALOR CIENTIFICA PATRIMONIAL: MEDIO

OBSERVACIONES: LA CASA-CUEVA GRANDE ESTA REPARADA CON CEMENTO, AL IGUAL QUE EL HORNO Y TAMBIEN ESTAN ENCALADOS. EL SUELO DEL PATIO ES DE CEMENTO Y SE HA INSTALADO UN FREGADERO, TUBERIAS DE AGUA Y CABLES DE LUZ. HAY UNAS PUERTAS NUEVAS DE MADERA COLOR VERDE. EL TOLDO DE CAÑAS ESTA REPARADO CON PLASTICOS Y SUJETO CON POSTES DE METAL. HAY UN DEPÓSITO DE AGUA.

DATOS ASOCIADOS AL BIEN ETNOGRAFICO

FECHA DE CONSTRUCCION:
ANTIGUEDAD: SIGLO XIX
HISTORIA: LAS CASAS-CUEVA SE USABAN DE VIVIENDA, EN EL GORO SE RESGUARDABAN LAS CABRAS Y SE CULTIVABAN PAPAS Y CEREALES EN LAS CADENAS.
PARCELA
USO ACTUAL: VIVIENDA
SUPERFICIE PARCELA: 1250
DESCRIPCION: UNA DE LAS CASAS-CUEVA ES PEQUEÑA, DE UNA ESTANCIA. LA OTRA ESTA RESTAURADA, CON PUERTA DE MADERA Y EN EL EXTERIOR TIENE UN HORNO TAMBIEN RESTAURADO. EL PATIO ESTA CIMENTADO Y TIENE UN TOLDO DE CAÑAS. MUY CERCA ESTA EL GORO, EXCAVADO EN LA ROCA, DE PLANTA CIRCULAR Y DE PEQUEÑO TAMAÑO.

DOCUMENTACION

SITUACION JURIDICO-ADMINISTRATIVA

PROPIEDAD:
DECLARACION B.I.C.
B.I.C.: NO
CLASIFICACION DEL SUELO: RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA
CATALOGO MUNICIPAL: NO HAY
NIVEL DE PROTECCION: 0
INTERVENCIONES PERMITIDAS:
GRADO DE PROTECCION:

SUGERENCIAS

LAS REFORMAS DEBERIAN HACERSE CON MATERIALES TRADICIONALES. DEBERIAN QUITAR LOS ESCOMBROS Y CAMUFLAR LAS INSTALACIONES DE LUZ Y DE AGUA, LIMPIAR LA VEGETACION NATURAL Y ARREGLAR LOS DESPLOMES DE LAS CADENAS.

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIAS

NOMBRE FOTOGRAFIA: 05775.jpg
NOMBRE DEL BIEN: DOS CASAS-CUEVA, HORNO, GORO Y CADENAS

